

**ACTA NÚMERO 5 DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DE LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

El día **28** de **marzo** de **2023**, en el vestíbulo del Congreso del Estado de Nuevo León y en línea a través de medios electrónicos, *-de conformidad al Acuerdo 005-1*, **siendo las 15-quince horas con 49-cuarenta y nueve minutos**, se desarrolló la reunión de la Comisión para la Igualdad de Género.

La Diputada Presidenta puso a consideración de la comisión que la Diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, fungiera como Secretaria de la Comisión, toda vez que la Diputada Elsa Escobedo Vázquez, tendrá participación en la Comisión en línea y no podría realizar las funciones debidas como Secretaria en esta reunión, **aprobándose por Unanimidad de los presentes.**

La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria Nancy Aracely Olguín Díaz, diera el paso de lista de asistencia a fin de que se verifique el quórum legal.

Acto seguido, después del pase de lista, se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

¹ [Acdo. 005 Sesiones híbridas \(hcnl.gob.mx\)](http://hcnl.gob.mx)

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	PRESENTE
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	PRESENTE
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	PRESENTE
VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	PRESENTE
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	PRESENTE
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	PRESENTE
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	AUSENTE
VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	PRESENTE EN LÍNEA
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	PRESENTE
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	PRESENTE EN LÍNEA

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes: **15149/LXXVI, 15824/LXXVI, 16410/LXXVI, 16223/LXXVI, 15629/LXXVI y 16119/LXXVI.**
6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Concluida la lectura del Orden del Día la Diputada Presidenta, preguntó a los Integrantes de la Comisión si existe alguna observación sobre el mismo, la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz solicitó la consideración de la Comisión de **bajar el expediente 16410/LXXVI** con el fin de ser analizado de mejor forma en su contenido. Al existir dicha propuesta, la Diputada Presidenta solicitó unos minutos de receso para revisar, junto con la Secretaria Técnica, la propuesta de la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz en relación con el expediente 16410/LXXVI.

Reanudada la sesión se dio la bienvenida a la Diputada María Del Consuelo Gálvez Contreras quien se integró a los trabajos de la Comisión.

Continuando con la sesión la Diputada Presidenta sometió a consideración la propuesta realizada por la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, en relación a dar de bajar del orden del día el proyecto de dictamen relativo al expediente 16410/LXXVI, pero no procedió la solicitud que realizo la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz.

Se continuó con la votación del contenido de forma nominal del Orden del Día, **aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	A FAVOR
VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	A FAVOR
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	A FAVOR

VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	AUSENTE
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	A FAVOR
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	A FAVOR

Continuando con el Orden del Día.

4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

No se votó el acta de la sesión anterior.

5. Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente que es revisión de los Expedientes Legislativos:

Se somete a votación de los integrantes toda vez que los proyectos de dictámenes que contienen los expedientes 15149/LXXVI, 15824/LXXVI, 16410/LXXVI, 16223/LXXVI, 15629/LXXVI y 16119/LXXVI se circuló con las 48 horas de anticipación se le dé lectura únicamente al proemio y al resolutivo del mismo, siendo aprobados por unanimidad.

Aprobada la dispensa, la Diputada Presidenta solicitó dar lectura al proemio y resolutivo de los expedientes enlistados, procediendo la Diputada Secretaria a dar lectura al proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 15149/LXXVI.

Concluida la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el proyecto de dictamen presentado y al no existir Diputado que hiciera uso de la palabra, **la Diputada Secretaria, procedió a someter a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen 15149/LXXVI, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	A FAVOR
VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	A FAVOR
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	A FAVOR
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	A FAVOR
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	A FAVOR

Concluida la votación la Diputada Secretaria procedió a dar lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 15824/LXXVI.

La Secretaria informa a la Comisión de la integración de la Diputada Anylú Bendición Hernández Sepúlveda de forma virtual.

Concluida la lectura, la Diputada Presidenta, puso a consideración para su revisión y en su caso aprobación el contenido del dictamen leído, tomando la palabra en este tema la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, quien presentó reserva con modificación al sentido del Decreto.

Presentada que fue y al no existir quien hiciera uso de la palabra en ese tema, se sometió a votación la propuesta de reserva presentada por la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, siendo aprobado por unanimidad de los presentes; sentido de la votación:

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	A FAVOR
VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	A FAVOR
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	A FAVOR
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	A FAVOR
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	A FAVOR

Concluida que fue la discusión, la Diputada Secretaria procedió a someter a votación el sentido y contenido del dictamen incluyendo la reserva previamente aprobada, siendo aprobado por unanimidad de los presentes el proyecto de dictamen: 15824/LXXVI.

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	A FAVOR
VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	A FAVOR
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	AUSENTE
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	A FAVOR
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	A FAVOR

Acto seguido la Diputada Secretaria, procedió a dar lectura al proemio y resolutivo proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 16410/LXXVI.

Concluida la lectura la Diputada Presidenta puso a consideración de los Diputados presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen leído, tomando el uso de la palabra la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, mencionando que la iniciativa, aunque tenga una buena intención será inoperante; por una parte, la contradicción de la asignación presupuestaria a un órgano de participación ciudadana, ya que tendría que ser Auditado y pierde la esencia de la participación ciudadana, además, existen duplicidades de funciones, ya que el Instituto Estatal de las Mujeres con base a una reforma del 2015 ya cuenta con un Observatorio de Participación de las Mujeres y es un Consejo Técnico de participación ciudadana, argumentó que, se superponen a 2 áreas institucionales, La Secretaría de las Mujeres y el Instituto Estatal de las Mujeres al ciudadano, por lo cual señaló que, con esta reforma, se crea un organismo que no tendría una función clara ya que de una u otra forma, ya existen instituciones que cumplen con muchas de sus competencias, por lo que se solicita un mayor estudio del expediente 16410/LXXVI ya que existe una invasión y duplicidad de funciones además de la contradicción de llamar Ciudadano a un organismo que tendría responsabilidades administrativas en el momento de la aplicación de recursos públicos a dicho organismo propuesto. Mencionó que, dichas observaciones serán reservadas para presentarlas ante el pleno.

La Diputada Lorena de la Garza Venecia, quien es presidenta de la Comisión de Movilidad, hace mención de la situación institucional y de participación ciudadana en lo referente a la Movilidad, mencionando la existencia de un Observatorio Ciudadano de Seguridad Vial, donde se establece en la ley que crea el Instituto de Control Vehicular y viene establecido en la ley que dicho Instituto debe de proveer

los recursos necesarios al Observatorio que es un referente en la obtención de la información en relación con la movilidad, por lo que no ve motivo a los argumentos expuestos por la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz.

Mencionó en este caso la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz que ya existe un Observatorio de Participación Política de las Mujeres dentro del Instituto Estatal de las Mujeres y hay un Consejo Técnico, entonces crear otro Observatorio se crea una duplicidad de funciones.

Acto seguido, la Secretaria, procedió a someter a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen, siendo aprobado por mayoría el dictamen: 16410/LXXVI.

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	A FAVOR
VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	A FAVOR
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	EN CONTRA
VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	A FAVOR
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	EN CONTRA
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	EN CONTRA

La Diputada Secretaria procedió a dar lectura al proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 16223/LXXVI.

Concluida la lectura la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el sentido y contenido del proyecto de dictamen que fue

leído y no existiendo intervención, la **Diputada Secretaria**, procedió a someter a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen 16223/LXXVI, siendo aprobado por unanimidad:

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	A FAVOR
VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	A FAVOR
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	A FAVOR
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	A FAVOR
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	A FAVOR

La Diputada Secretaria procedió a dar lectura al proyecto de dictamen relativo al Expedientes Legislativos: 15629/LXXVI.

Concluida que fue la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el proyecto de dictamen que fue leído, tomando el uso de la palabra la Diputada Presidenta, quien mencionó que se realizarán ajustes de técnica legislativa que no afectan al sentido del proyecto de dictamen.

Acto seguido, la Secretaría, procedió a someter a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen 15629/LXXVI junto con los ajustes de técnica legislativa realizados, siendo aprobado por unanimidad de los presentes:

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	A FAVOR
VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	A FAVOR
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	A FAVOR
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	A FAVOR
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	A FAVOR

La Diputada Secretaria procedió a dar lectura al proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo 16119/LXXVI.

Concluida la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen que fue leído, haciendo uso de la palabra la Diputada María Guadalupe Guidi Kawas, proponiendo que el aumento presupuestario a la Secretaría de las Mujeres se realice para el periodo fiscal 2024, ya que ahora el señor Gobernador y el Poder Ejecutivo no podría realizar dichos cambios a causa de que el presupuesto 2023 ya fue previamente aprobado, secundando de igual manera la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, acto seguido, la Diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, mencionó que no se debe de esperar hasta el 2024 ya que nunca es tarde para asignar un mayor presupuesto a la Secretaria de las Mujeres, en el mismo tema, La Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz clarificó que en el exhorto de la Diputada Jessica Elodia Martínez Martínez se habla del ejercicio presupuestal, por lo que señaló que el ejercicio fiscal del 2023 ya está determinado.

Concluidas las participaciones, la Diputada Secretaria sometió a votación la propuesta de modificaciones al exhorto para que el aumento presupuestario a la Secretaría de las Mujeres se realice para el periodo fiscal 2024 siendo rechazada la propuesta por mayoría; sentido de la votación:

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	EN ABSTENCIÓN
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	EN CONTRA
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	EN ABSTENCIÓN
VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	EN ABSTENCIÓN
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	EN ABSTENCIÓN
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	EN CONTRA
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	A FAVOR
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	EN ABSTENCIÓN

La Diputada Presidenta comentó que se hicieron ajustes de técnica legislativa de forma los cuales no alteran el sentido del dictamen, por lo que solicita que el proyecto de dictamen se apruebe junto con dichas modificaciones.

Acto seguido, la Secretaria, procedió a someter a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen junto con los ajustes de técnica legislativa realizados que no afectan el sentido del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad el dictamen: 16119/LXXVI.

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	A FAVOR

VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	A FAVOR
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	A FAVOR
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	A FAVOR
VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	A FAVOR
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	A FAVOR
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	A FAVOR

6. Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, no hubo quien quisiera hacer uso de la palabra.

7. Clausura de la Reunión.

De conformidad con lo señalado en la fracción tercera del artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Diputada Presidenta solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirva a pasar **Lista de Asistencia** para verificar el **Quórum final de la reunión**, el cual se detalla a continuación:

PRESIDENTA	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	PRESENTE
VICEPRESIDENTA	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	PRESENTE EN LÍNEA
SECRETARIA SUSTITUTA	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ	PRESENTE
VOCAL	MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA	AUSENTE CON AVISO
VOCAL	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ	PRESENTE
VOCAL	LORENA DE LA GARZA VENECIA	PRESENTE EN LÍNEA
VOCAL	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	PRESENTE EN LÍNEA
VOCAL	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS	PRESENTE

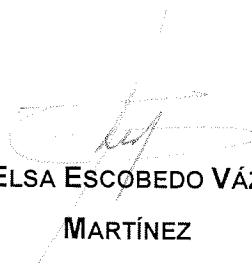
VOCAL	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	PRESENTE EN LÍNEA
VOCAL	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS	PRESENTE
VOCAL	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ	PRESENTE EN LÍNEA

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **16- diez y seis con 09- nueve minutos** del día **28 de marzo de 2022**.

Monterrey, Nuevo León a 27 de abril 2023.
Comisión para la Igualdad de Género de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ
MARTÍNEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Por Acuerdo número 232² del Pleno de la LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, se determinó y aprobó la modificación en integración de diversas Comisiones de Dictamen Legislativo incluida la presente Comisión, derivado de este cambio se integraron nuevos Diputados y se nombró Presidenta a la Diputada Ivonne Liliana Álvarez García, quien firmará como tal en las subsecuentes Actas.

